



1
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

22-

Fusagasugá, 22 de Abril de 2014.

Doctor:

CARLOS EDUARDO SIERRA REINA

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca

REF: Evaluación de Oferta Técnica y Económica de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública para presentar cotizaciones cuyo objeto es el **“SUMINISTRO Y PRESTAR EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**

Respetado Doctor:

A continuación remito la Evaluación de la Oferta Técnica y Económica, realizada a la propuesta presentada a nombre de **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S.**, de conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 09 de abril de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por la Jefe de Compras, Doctora Adriana Pachón Cadena y la Directora Jurídica Doctora Carolina Báez Parra.

EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

Proponente: **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S.**

De acuerdo a lo establecido en el numeral **9.2. EVALUACIÓN TÉCNICA** de la **TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA**, la información para llevar a cabo la presente evaluación fue tomada de los documentos que se encuentran registrados en la propuesta aportada por el Proponente de la siguiente manera:



| EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA | | |
|---|--|--------------------|
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | | |
| Nombre: | INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S. | |
| Nit: | 830503581 - 8 | |
| Representante Legal: | Camacho Núñez Néstor Javier | |
| Cédula Representante: | 79.568.597 | |
| Lugar de Exp. Doc. Representante: | Bogotá | |
| Dirección: | Carrera 4 No. 4 - 81 - Soacha (Cund) | |
| Teléfonos: | (091) 8672020 | |
| Dirección Electrónica: | NJCAMACHO9@hotmail.com | |
| DATOS A EVALUAR | | |
| ITEM | Descripción del Requerimiento | Puntos por Asignar |
| 1 | Si la Propuesta se encuentra acorde con el anexo # 2 y ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con las cantidades mínimas solicitadas. | 30 |
| 2 | Si la Propuesta se encuentra acorde con el anexo # 2 y ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con las cantidades mínimas solicitadas y adicionalmente ofrece un valor Agregado | 10 |
| PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR | | 40 Puntos |

| EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA | | | |
|--|--|---|------------------|
| ITEM | Descripción | Cumplimiento | Puntos Asignados |
| 1 | Si la Propuesta se encuentra acorde con el anexo # 2 y ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con las cantidades mínimas solicitadas. | 100 % - Requerimientos Técnicos | 30 |
| 2 | Si la Propuesta se encuentra acorde con el anexo # 2 y ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con las cantidades mínimas solicitadas y adicionalmente ofrece un valor Agregado (ANEXA CERTIFICACIÓN) | 100 % - Requerimientos Técnicos mas valor agregado | 10 |
| PUNTOS ASIGNADOS | | | 40 Puntos |



EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Proponente: **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S.**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9.1. **EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA** de la **TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA**, la información para llevar a cabo la presente evaluación fue tomada de los documentos que se encuentran registrados en la propuesta aportada por el Proponente de la siguiente manera:

| EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA | | |
|--|--|-----------|
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | | |
| Nombre: | INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S. | |
| Nit: | 830503581 - 8 | |
| Representante Legal: | Camacho Núñez Néstor Javier | |
| Cédula Representante: | 79.568.597 | |
| Lugar de Exp. Doc. Representante: | Bogotá | |
| Dirección: | Carrera 4 No. 4 - 81 - Soacha (Cund) | |
| Teléfonos: | (091) 8672020 | |
| Dirección Electrónica: | NJCAMACHO9@hotmail.com | |
| DATOS A EVALUAR | | |
| PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR | | 60 PUNTOS |
| ITEM | Descripción | Puntos |
| 1 | La propuesta debe presentarse sin decimales. | 60 |
| 2 | En el valor de la propuesta incluido IVA, debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables. | |
| 3 | Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados | |
| 4 | Se debe cotizar en pesos Colombianos, discriminando el IVA sin centavos; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente. | |
| 5 | En caso de Existir Diferencia entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras. | |
| 6 | En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, La Universidad de Cundinamarca efectuará las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizará para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y las suscripción de la orden contractual. | |
| 7 | Si al hacer la corrección aritmética ésta supera el presupuesto oficial la propuesta SERÁ RECHAZADA. | |
| 8 | En el evento en que se ofrezcan descuentos, estos deben estar involucrados en el valor de la oferta presentada. | |

7



| EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA | | | |
|-----------------------------------|--|---------------------|-------------------------|
| ITEM | Descripción | Cumplimiento | Puntos Asignados |
| 1 | La propuesta debe presentarse sin decimales. | Si Cumple | 60 |
| 2 | En el valor de la propuesta incluido IVA, debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables. | Si Cumple | |
| 3 | Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados | Si Cumple | |
| 4 | Se debe cotizar en pesos Colombianos, discriminando el IVA sin centavos; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente. | Si Cumple | |
| 5 | En caso de Existir Diferencia entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras. | Si Cumple | |
| 6 | En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, La Universidad de Cundinamarca efectuará las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizará para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y las suscripción de la orden contractual. | Si Cumple | |
| 7 | Si al hacer la corrección aritmética ésta supera el presupuesto oficial la propuesta SERÁ RECHAZADA. | Si Cumple | |
| 8 | En el evento en que se ofrezcan descuentos, estos deben estar involucrados en el valor de la oferta presentada. | Si Cumple | |



5


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

La propuesta presentada por **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.A.S.**, cumple con los requisitos del análisis de Oferta Técnica y Económica establecido en los **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, razón por la cual **ES ADMITIDA** para continuar con el proceso de evaluación, obteniendo un puntaje de Sesenta (60) puntos, de los Sesenta (60) puntos posibles, en su oferta Económica y Cuarenta (40) puntos, de los Cuarenta (40) posibles, en su oferta Técnica.

El oferente recibe un total de **100 puntos en la Evaluación Técnica y Económica.**

Para constancia se suscribe el presente informe de evaluación de Oferta Económica de Propuestas a los veintidós (22) días del mes de Abril de 2014.

Cordialmente,



LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

22- 6.1